



R.M. 60/2024-2025

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL

### VISTOS:

La invitación efectuada por el Arq. Antonio Talamás, Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, para participar de la Sesión de Honor en conmemoración de los 464 años de la Fundación de Santa Cruz de la Sierra, a realizarse el martes 25 de febrero del año en curso, en el Municipio de San José de Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

### CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento General del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra aprobado por Ley Municipal Autonómica N° 012, de 10 de abril de 2014, en su Artículo 30 establece como funciones de la Directiva; a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, las leyes y demás disposiciones legales en vigencia, el presente Reglamento y las decisiones del Pleno; b) Supervisar la administración del Concejo Municipal; h) Emitir y aprobar Resoluciones de Directiva en temas relativos a la administración y funcionamiento del Concejo Municipal.

Que, el Reglamento de Pasajes y Viáticos, aprobado mediante Resolución Municipal N° 268/2016-2017 del 19 de Abril del 2017, tiene por objeto normar, controlar y agilizar las solicitudes de gastos por estos conceptos, para los servidores públicos municipales; autorizados por autoridad competente del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Que, el Concejal Municipal Abg. Juan Carlos Medrano Gonzales mediante CITE: OF. INT. CONCEJAL/ MEDRANO 131/2024-2025 de fecha 21 de febrero del presente año, solicita en Sesión Ordinaria N° 117/2024-2025 de fecha 24 de febrero de 2025, la declaratoria en Comisión para asistir y participar de la Sesión de Honor en conmemoración de los 464 años de la Fundación de Santa Cruz de la Sierra a realizarse el martes 25 de febrero del año en curso en el Municipio de San José de Chiquitos del Departamento de Santa Cruz.

### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado, Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

### RESUELVE:

**Primera.** - Declarar en comisión oficial al Concejal Municipal Abg. Juan Carlos Medrano Gonzales para participar de la Sesión de Honor en conmemoración de los 464 años de la Fundación de Santa Cruz de la Sierra a realizarse el martes 25 de febrero del año en curso en el Municipio de San José de Chiquitos del departamento de Santa Cruz.



333-3438



info@concejomunicipalscz.gob.bo



334-8349



www.concejomunicipalscz.gob.bo



Calle Sucre N° 100  
esquina Chuquisaca





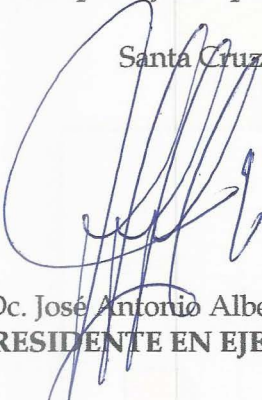
**Segunda.-** Instruir a la Secretaría de Administración y Finanzas del Concejo Municipal, proceder a registrar en Recursos Humanos la comisión aprobada por el Pleno del Concejo Municipal.

**Tercera. -** Se instruye a la Secretaría de Administración y Finanzas del Concejo Municipal, proceder a la realización de las gestiones correspondiente de acuerdo al Reglamento de Pasajes y Viáticos, registrar en Recursos Humanos la Comisión aprobada por el Concejo Municipal.

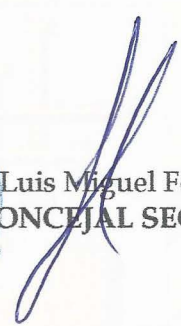
**Cuarta. -** El Servidor Público Municipal a su retorno deberá presentar el informe correspondiente, de acuerdo a las normas vigentes establecidas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 24 de febrero de 2025

  
PHDc. José Antonio Alberti Uzqueda  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**



  
Sr. Luis Miguel Fernández Rea  
**CONCEJAL SECRETARIO**

